

De Correspondencia de París.
3 Hoja autógrafa diaria.

Servicio de la prensa española.

Redacción y Administración

5, rue Lamartine.

París.

Año IV. - Núm. 385.

París 4 de Abril de 1888.

El nuevo Ministerio.

Estaba perfectamente informada la "Agencia Havas" al comunicar ayer a la prensa la nota que transcribimos en nuestra anterior correspondencia. En efecto, venidas ya las dificultades con que tropezara en un principio Mr. Floquet para la formación del nuevo gabinete, a las primeras horas de la tarde de ayer se presentaba el expresidente de la Cámara en el Eliseo solicitando de M^r. Barrot la firma que debía legalizar el nombramiento de los nuevos ministros.

Al poco más de las tres se presentaban en la Cámara los nuevos predestinados, teniendo a su cabecera a Mr. Floquet, algo más pálido que de costumbre. El presidente del Consejo se sentó inmediatamente en el banco ministerial, que ayer aún contemplaba desde las alturas de la presidencia de la Cámara. — Mientras sus colegas van sentándose a un lado y los diputados van llegando y ocupando sus asientos respectivos, Mr. Floquet tenía fija su mirada en ese sillón, ocupado ayer por M^r Deville, y desde el cual había jodido y sabido asegurarse, por tacto, por su rectitud y por su espíritu de conciliación, la simpatía y la estimación de todos los partidos. Fácilmente pueden adivinarse las impresiones, diversas que provocan en él esos recuerdos de un tiempo que probablemente ya no verá más el expresidente de la Cámara. Ministro y presidente del Gobierno, lanzado al gran hemiciclo donde las pasiones lierven y se libran los grandes combates, el hombre de hoy ya no es el mismo de ayer y seguramente no será ya el mismo mañana. Mr. Floquet, sin embargo, ha debido examinar friamente las consecuencias de semejante perspectiva, pues cuando se dirige a la tribuna para dar lectura a la Declaración ministerial, lo hace con paso firme y ademán resuelto. La Cámara estaba en estos momentos llena de bote en bote, como en los días más solemnes. Cuando apareció Mr. Floquet en la tribuna, la extrema izquierda y la izquierda radical le saludaron con entusiastas y repetidos aplausos. Hé aquí ahora la declaración del Gobierno:

" Señores: El ministerio que se presenta ante vosotros llama en su auxilio a todas las fracciones de la opinión republicana. Los hombres que lo componen sirven a la República desde hace mucho tiempo. La democracia conoce sus nombres y en ellos puede tener completa confianza, esperando que el Parlamento no querrá rehusarles su concurso en circunstancias como las presentes, que exigen imperiosamente la unión de todos los republicanos.

" Al confiar la dirección del gabinete a aquel que durante tres años ha presidido los debates de la Cámara de Diputados, habilitándose por este medio al ejercicio de la imperialidad, el presidente de la República ha querido significar con ello que el mismo espíritu inspiraría los actos de su Gobierno.

" Pero - apresurémonos a decirlo - no es en la inmovilidad, y menos aún dando un paso de retroceso, que el país quiere y nosotros comprendemos, la conciliación de los republicanos: es en la marcha hacia adelante y en el desenvolvimiento de nuevas instituciones; que no han de llegar a dificultar agitaciones, pasajeras y superficiales.

" El Gobierno, que no tiene ninguna reforma seriamente elaborada, hace pride otra cosa sino ponerse a la cabeza de la mayoría republicana para guiarla en esta vía, establecer en sus filas la disciplina voluntaria y asegurar así la realización progresiva de las esperanzas que la nación ha puesto en la República.

" Pero la libertad, que no obra jamás con los procedimientos de la dictadura, no puede promover transformaciones repentinas. Para cumplir su tarea necesita el asentimiento diario de los poderes públicos y reclama esas discusiones que, si retardan algunas voces el éxito, le hacen en cambio más seguro y más durable.

" La cuestión de la revisión de la Constitución, que acaba de verse ante la Cámara, es una de aquellas que exigen mayor calma y más reflexión. Los mismos miembros del Gabinete que más energicamente se han manifestado partidarios de ella, no quisieran nunca que una obra de esta importancia, destinada a poner nuestra organización política en completa armonía con los principios republicanos, fuese emprendida en condiciones que pudieran comprometerla. El Gobierno, pues, en este punto os pedirá que dejéis a su cuidado la oportunidad de indicar el momento favorable y preparar la inteligencia necesaria entre las dos Asambleas.

" El presidente de la Cámara de Diputados o decía no dia mucho: "Lo que hay de cierto es que hoy - y esto es natural - los problemas concernientes al procedimiento político interesan mucho menos a la nación que las cuestiones que alcanzan al fondo mismo de sus grandes asuntos, a su hacienda pública, a su industria, a su

comercio, al provenir de sus trabajadores, a su estado militar, a su situación internacional." Y recordad como toda la mayoría prestaba su asentimiento a estas palabras.

"Una serie de leyes relativas a esas grandes cuestiones están inscritas en vuestra orden del día. El Gobierno os pedirá que hagáis de ellas una clasificación por orden de urgencia, y siguiendo su discusión con atención sostenida, apoyará siempre las soluciones más conformes con los intereses democráticos. Os someterá igualmente un proyecto de ley sobre las Asociaciones, preliminar indispensable, a su juicio, para el legislador así como para el país, del arreglo definitivo de las relaciones entre las Iglesias y el Estado. De este modo se proseguirá la obra de secularización inaugurada por la República francesa y reanudada por la tercera República.

"Las cuestiones económicas figuran á la cabecera entre todas las que merecen vuestra justa atención. El Gobierno espera obtener de ambas Cámaras que examinaran con madurez el último presupuesto de la legislatura, introduciendo en él importantes reformas, especialmente aquellas que conciernen al régimen de las bebidas y á los Derechos de aduana.

"Pediremos al Senado la discusión inmediata de las leyes militares votadas por la Cámara, siendo de esperar una solución tanto más rápida cuanto que el Ministro encargado de defenderlas ante esta Asamblea ha presidido la Comisión que acaba de hacer su examen. — La nueva organización de nuestras fuerzas nacionales, aumentando nuestros medios de defensa, no solamente nos permite asegurar el respeto que nos es debido, si que también es una garantía para el mantenimiento de la paz, á la que estamos sinceramente adictos.

"De esta manera prepararemos, en el interior como en el exterior, las condiciones propicias para la celebración solemne del glorioso centenario de 1789, a cuya fiesta ha invitado Francia á los sabios, industriales y trabajadores del mundo entero."

La lectura de la declaración ministerial que acabamos de transcribir fué acogida con cierta reserva por no decir con verdadera frialdad por la fracción oportunistas de la Cámara. La extrema izquierda y la izquierda radical aplaudieron con calor algunos de sus párrafos. — La frialdad fué mayor en el Senado, donde la lectura de dicha宣言 fué apenas si fué saludada con algunos truenos aplausos de la izquierda. — La impresión, por lo general, no ha correspondido a las esperanzas que se tenían ni á la q-

París 2 de Abril de 1888.

F. A.

impaciencia con que todo el mundo deseaba convocar el
del referido documento.

Los nuevos ministros. — Como ayer decíamos, a última hora, ha
aqui la forma en que ha quedado definitivamente constituido
el nuevo ministerio:

Presidente del Consejo, e Interior ...	M. Floquet (diputado)
Negocios Extranjeros ---	" Goblet (diputado)
Guerra. ---	" Freycinet (senador)
Marina	" Kraatz (vice-almirante)
Justicia y Cultos	" Ferrouillet (senador)
Hacienda	" Peyrat (diputado)
Instruction pública y Bellas artes	" Lockroy (diputado)
Obras públicas	" Deluns-Montaud (diputado)
Agricultura	" Viette (diputado)
Comercio	" Legrand (diputado)

De estos, los únicos que no han sido ministros son los señores Fe-
rouillat, Deluns-Montaud y Legrand, de los cuales el primero per-
teneció a la Extrema-Izquierda, el segundo a la Unión Republi-
cana y el último a la fracción oportunistas contraria a la
jefatura y a las tendencias de M. Ferry.

Dos variaciones importantes tray que notar en la consti-
tución del nuevo gabinete. La primera es que la cartera de
Guerra está a cargo de un personaje civil, M. Freycinet,
y la segunda, que la sección de Cultos se ha agregado al
ministerio de Justicia, tal como se halla establecido en Es-
pana y en otras naciones. — Como es natural, ahora solo
falta que M. Freycinet, el nuevo ministro de la Guerra, nom-
bre al que ha de ser su jefe de gabinete y al Jefe de Estado
Mayor General. Para este último cargo, indicase como
muy probable al general Warriet, que tan brillante papel
llegó el otoño pasado cuando el gran ensayo de moviliza-
ción en las cercanías de Toulouse y que últimamente
había sido nombrado Comandante Jefe del 13º Cuerpo
de ejército en reemplazo del general Boulanger.

Última hora.

Exterior (Berlín, 4) Las noticias referentes a la salud del emperador son
algo alarmantes. El profesor Bergmann ha sido llamado de nuevo a Charlo-
ttenburg y dice que se hace cada día más necesaria una nueva operación.
El emperador, que debía salir ayer en coche, no ha podido abandonar sus
habitaciones.

Cámara de diputados. — Se ha propuesto al tercer turno de escusas
tiempo para la elección de Presidente de la Cámara, cargo vacante por
la vacancia de M. Floquet, habiendo dado el siguiente resultado:
M. Méline - 168 votos - M. Clemenceau - 168 votos, quedando en un
voto elegido presidente M. Méline por su mayor edad. (Folio: 37, 32'05).